

Queridas y queridos connacionales:

Se acerca un verano caluroso, lleno de luz y para aquellos aficionados al fútbol, con un Mundial en el que pesar de que nuestra Selección Colombia no participará, seguiremos con entusiasmo.

Así mismo, en pocas semanas celebraremos nuestra independencia. Para tal efecto, en los próximos días les estaremos informando sobre la actividad que esta Embajada realizará para conmemorar esa fecha tan especial.

En esta edición de “ColombiaNosUne”, hemos reproducido una interesante noticia tomada del SNE –Servicio de Noticias del Estado- sobre la implementación de nuevas tecnologías que el Gobierno, a través del SENA, ha puesto a disposición de 1500 Pequeños y Medianos Empresarios.

Igualmente, y por considerar que es de interés general, hemos publicado una nota en la que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –CIDH- destaca los esfuerzos de Colombia en materia de Derechos Humanos.

Reciban un caluroso saludo,

FERNANDO ALZATE DONOSO
Embajador



JUNIO 8 DE 2006 • EDICIÓN 97

Formación virtual en nuevas tecnologías para 1.500 PYMES

Bogotá, 7 jun (SNE). - Un total de 1.500 pequeñas y medianas empresas de todo el país podrán acceder a la formación virtual en el uso de las nuevas tecnologías que impartirá el SENA durante este mes de junio.

Esta es una herramienta gratuita de capacitación dirigida a propietarios, directivos, profesionales y técnicos, con el fin de elevar la competitividad y la eficiencia de las Pymes colombianas en cualquier área productiva.

Este es un programa piloto que desarrolla el SENA en alianza con la firma Microsoft, en el cual se emplearán charlas con expertos en esta materia a través del sistema de videoconferencia para todo el país.

También se apoyará en la Internet con contenidos interactivos, imágenes animadas, simuladores, textos, chats, foros, pruebas y evaluaciones, con el apoyo de tutores del SENA y de expertos de Microsoft.

“La incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la gestión de las Pymes, les permite ingresar con mejores niveles de eficiencia y competitividad a mercados globalizados, con la sistematización de sus procesos, el manejo de la información de proveedores y clientes y la automatización de la producción”, manifestó Yesid Rusinque Gamboa, responsable de este convenio por parte del SENA.

Los interesados en acceder a esta formación pueden inscribirse a través del sitio Web www.senavirtual.edu.co, en el link “inscripciones - formación en TIC´s para Pymes”.

Al final de la formación, los participantes, además de recibir el certificado correspondiente, estarán en capacidad de administrar y obtener mayor beneficio de los recursos tecnológicos de su empresa.

La capacitación se centrará en fundamentos de tecnología en cuatro temas: Sistema Operativo de Red Windows Server 2003, Sistema de Web Internet Información Server 6.0, Sistema Operativo de Cliente-Servidor Windows XP SP2, y Plataforma de base de datos SQL Server 2006.

CIDH destaca los esfuerzos de Colombia en Derechos Humanos

Bogotá, 6 jun (SNE). Los avances de Colombia en materia de protección de los derechos humanos y el trabajo para combatir a los actores armados y terminar con la violencia fueron destacados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, en su informe anual presentado en República Dominicana.

Dicho informe señala que las conversaciones que adelanta el Gobierno Nacional con los grupos de autodefensas en el país, “ha permitido iniciar un proceso de desmovilización que abre esperanzas en la búsqueda de la pacificación largamente perseguida por los colombianos con el apoyo de la comunidad internacional”

El informe también resalta que un factor fundamental para el éxito de este proceso es el cese de todas las acciones de grupos paramilitares contra la población civil, lo cual aún no se ha logrado en su totalidad.

Además subraya el esfuerzo de Colombia al ratificar la Convención Interamericana Sobre Desaparición Forzada de Personas y la preocupación del organismo por el impacto que genera la violencia en la población civil colombiana.

La CIDH dejó claro en su informe que ha tomado nota de las graves violaciones al Derecho Internacional Humanitario, perpetradas por grupos guerrilleros contra la población civil.

La CIDH reconoce que una situación tan compleja, dolorosa y prolongada como la colombiana, requiere desactivar a los actores armados mediante mecanismos de negociación.

Finalmente deja en claro la importancia de esclarecer y reparar las consecuencias de la violencia a través de mecanismos para establecer la verdad de lo sucedido, administrar justicia y reparar en forma integral a las víctimas a la luz de sus obligaciones internacionales.